5050-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº _____

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

	1	1	1	5	2	1	9	0	0	0
LOCALIDAD	ZONA	SECTOR	MANZANA		LOTE	PROP. HORIZONTAL				

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMOGENEA

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio 24 de Mayo / la Epoca.

calle S/N.

_____ Mz _____ lote _____

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + ☐

(19) ☐☐ METROS

BAJO LA RASANTE _ ☐

CERRAMIENTO

☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ✓ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 ☐ NO TIENE
2 ✓ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ✓ DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 8 0

(24) PERIMETRO: 48

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 9

(26) NUMERO DE ESQUINAS: ☐

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): 1

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ✓

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO 1 ☐
(28) CONSTRUCCION 2 ✓
OTRO USO 3 ☐

(29) OTRO USO
NOMBRE _____ CODIGO ____

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 01

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1

(32) TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
Se desmembro de la clave 1111521 1000 con Aut P.P.U.V
Sello cuta Amparo 10/21

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	Cadena Ceballos	Miriam Florinda	1303319176	1 Manta	28/XII/12
	Nieto Ceballo	Segundo y CADENA CEBALLO Raul			
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña · madera · ladrillo o piedra · hormigon armado · metal	PAREDES: no tiene · caña · madera o lata · fibra · ladrillo o común · ladrillo industrial o bloque · tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra · madera · ladrillo · piedra · hormigón	PISO: tierra · cemento · madera · vidrio o granito fundido · baldosa · cerámica · parquet o mayolica · porcelanato · mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña · cade (paja) · madera · zinc · ruberoid · asbesto cemento · hormigon armado · teja	TUMBADOS: no tiene · si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene · caña · tablero o lata · madera o vidrio · bloque ornamental · madera tipo chazas o hierro · aluminio · madera fina · aluminio de color	AGUA: no tiene · sobrepuestas · empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene · sobrepuestas · empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene · piscina · cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena · regular · mala · ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39 40		41												53
1 1		68	4		4	2	7	1	1	3	2	1	1	1.
54 55		56												68
1 2		80	4	5	4	2	4	2	1	3	2	1	1	1.
69 70		71												83
														1.
84 85		86												98
														1.
99 100		101												113
														1.
114 115		116												128
														1.
129 130		131												143
														1.
144 145		146												158
														1.
159 160		161												173
														1.
174 175		176												188
														1.
189 190		191												203
														1.
204 205		206												218
														1.
219 220		221												233
														1.
234 235		236												248
														1.
249 250		251												263
														1.
264 265		266												278
														1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) — VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

Sello 01/30/13

NUMERO: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (7657) COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL SITIO LA CERCADA, BARRIO 24 DE MAYO, SECTOR LA EPOCA DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES: RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS Y SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS.- A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS.-

LA CUANTIA ES USD$.27.459,93

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de diciembre del dos mil doce, ante mi Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDORES el señor **RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres uno uno tres uno cinco guión uno y de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y el señor **SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro nueve dos cuatro seis guión seis, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco tres cuatro nueve uno siete

guión cinco, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; legalmente capacitados cuan en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte, en calidad de VENDEDORES el señor **RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres uno uno tres uno cinco guión uno y de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y el señor **SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro nueve dos cuatro seis guión seis, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA,

la señora **MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco tres cuatro nueve uno siete guión cinco, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha quince de julio de mil novecientos noventa y tres, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el día diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos, en la que consta que la señora Ida Graciela Panta y el señor Francisco Wilfrido Valencia Quimis, da en venta a favor del señor RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS, de estado civil soltero, y del señor SEGUNDO LORENZO MERO CEVALOOS, de estado civil viudo, la totalidad del terreno ubicado en el sitio La Cercada de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, veinte metros y calle pública; POR ATRÁS, los mismos veinte metros y propiedad del señor PEDRO PICO; POR UN COSTADO, veinte metros y propiedad del señor Carlos Lucas; POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y propiedad del señor Lupercio Pico. Teniendo una superficie total de

cuatrocientos metros cuadrados. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, LOS VENDEDORES, señores: **RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS Y SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS,** en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS,** una parte desmembrada del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio La Cercada, Barrio 24 de Mayo, sector La Época, de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, cuatro metros y calle pública; POR ATRÁS: cuatro metros y lindera con el señor Pedro Pico; POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y lindera con propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Rosa Erlinda Toapanta Tenelema; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lindera con la señora María Guadalupe Toapanta Tenelema, con un área total de OCHENTA METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio

de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 93/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además los vendedores declaran, que por medio de este instrumento renuncian a los derechos de la acción por lesión enorme, ya que están conforme con el precio de venta y no tienen nada que reclamar en el futuro por este concepto.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de la compradora.- **SEXTA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite verbal sumario.- **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **OCTAVA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Financiero, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, aprobación de Subdivisión y autorización de compra emitida, y Copias de cédulas y del Certificado de Votación de las últimas elecciones de los vendedores y compradora.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote Vélez con Matrícula profesional número 13-2010-288 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23702

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23702:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 1 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el sitio la Cercada de esta ciudad de Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente; veinte metros y calle pública. Por atras; los mismos viente metros y propiedad del señor Pedro Pico. Por un costado; veinte metros y propiedad del señor Carlos Lucas. Por el otro costado; los mismos veinte metros y propiedad del señor Lupercio Pico.Teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,244	30/12/1983	2,025
Compra Venta	Compraventa	1,295	15/07/1993	921

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 30 de diciembre de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,025 - Folio Final: 2,026
Número de Inscripción: 1,244 Número de Repertorio: 1,947
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de diciembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Que tiene veinte metros de frente y atras , por veinte metros por cada uno de sus dos costados por el frente calle publica , por atras propiedad del señor Pedro Pico, por el costado derecho propiedad dle vendedor y por el costado izquierdo con propiedad del señor Lupercio Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043503	Valencia Quimis Francisco Wilfrido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023132	Lucas Lopez Carlos Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 15 de julio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 921 - Folio Final: 922

Número de Inscripción: 1,295 Número de Repertorio: 2,531

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el libro de Compra Venta que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el vendedor se encuentra en el encabezado como Francisco Wilfrido Valencia Quimis, mientras que en el contenido consta como F r a n c i s c o W i l f r e i d o V a l e n c i a Q u i m i s .

* La totalidad del terreno ubicado en el Sitio La Cercada de esta ciudad de Manta. Teniendo una superficie total d e C u a t r o c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043505	Cadena Cevallos Raul Vicente	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000025670	Mero Cevallos Segundo Lorenzo	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000043504	Panta Ida Graciela	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000043503	Valencia Quimis Francisco Wilfrido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1244	30-dic-1983	2025	2026

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:34:01 del miércoles, 19 de diciembre de 2012

A petición de: Sra. Jana Toupanta Terdema

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores

130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Janp*

Ficha Registral: 23702

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130311315-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA CEVALLOS
RAUL VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-02-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

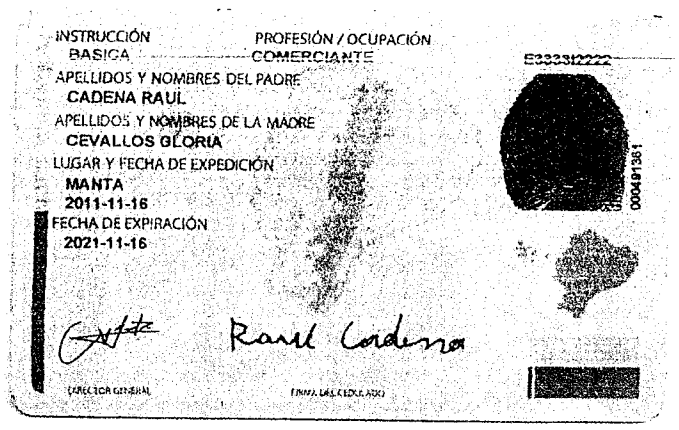
INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

0004913611

Raul Cadena

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

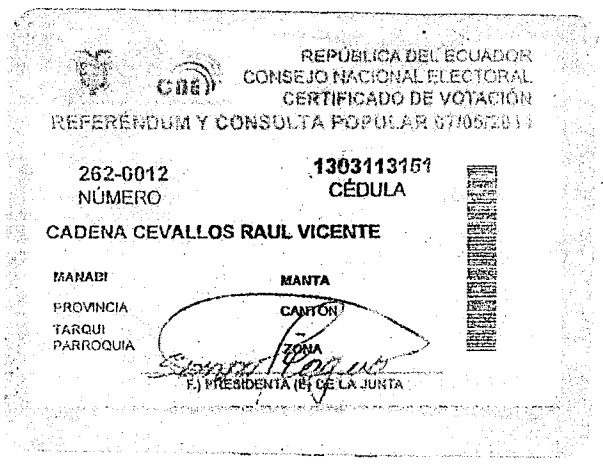
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

262-0012
NÚMERO

1303113151
CÉDULA

CADENA CEVALLOS RAUL VICENTE

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130149246-6

MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO

MANABI/MANTA/MANTA

17 AGOSTO 1949

002-1 0180 00723 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1949

ECUATORIANA****** E3333I2222

VIUDO MARIA INES GARAY

PRIMARIA COMERCIANTE

CLETO MERO

GLORIA CEVALLOS

MANTA 23/10/2012

23/10/2024

0084072

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

223-0056 NÚMERO

1301492466 CÉDULA

MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA****** E233312222
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS CADENA ANCHUNDIA
GLORIA CEVALLOS ALCIVAR
MANTA 31/07/2012
31/07/2024
DUP 0078041

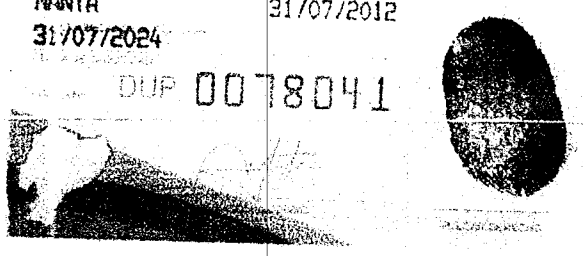

CIUDADANIA 130534917-5
CADENA CEVALLOS MIRIAN FLORINDA
MANABI/MANTA/MANTA
23 MAYO 1966
014- 0005 00962 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130534917-5 144 - 0015

CADENA CEVALLOS MIRIAN FLORINDA

MANABI MANTA

MANTA

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0018106

2993972 08/08/2012 14:56:27

2993972

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 54879

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO. ubicada 24 DE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. $15056.12 QUINCE MIL CERO CINCUENTA Y SEIS DE 12 DOLARES. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira. 18 DICIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

IMP.IGM.mj

No. Certificación: 999.215

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: *16 de noviembre de 2012*

No. Electrónico: *8550*

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 100283

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-11-52-19-000*

Ubicado en: *B. 24 SE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *80,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1301492466	*MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZOY CADENA CEVALLOS RAUL VICENTE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1200,00**
CONSTRUCCIÓN:	**26259,93**
	27459,93

Son: *VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1115211000

Valor $ 1,

0099

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE R
Nº 232109

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1301492466001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO
DIRECCIÓN : BARRIO 24 DE MAYO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231576
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2012 09:58:05

ÁREA DE SELLO

SECRETARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 18 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130311315-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA CEVALLOS
RAUL VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

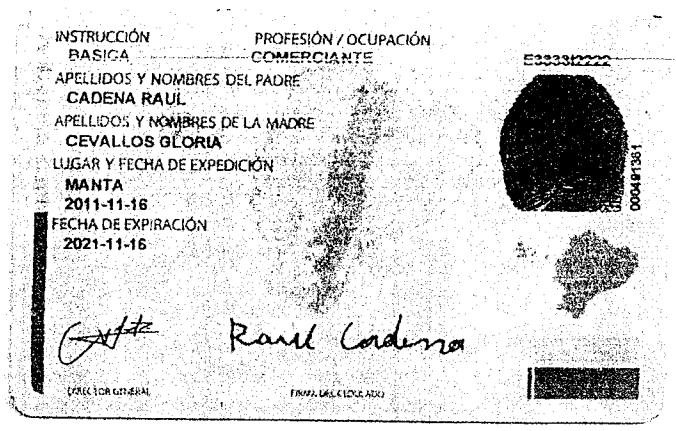
INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

262-0012
NÚMERO

1303113151
CÉDULA

CADENA CEVALLOS RAUL VICENTE

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

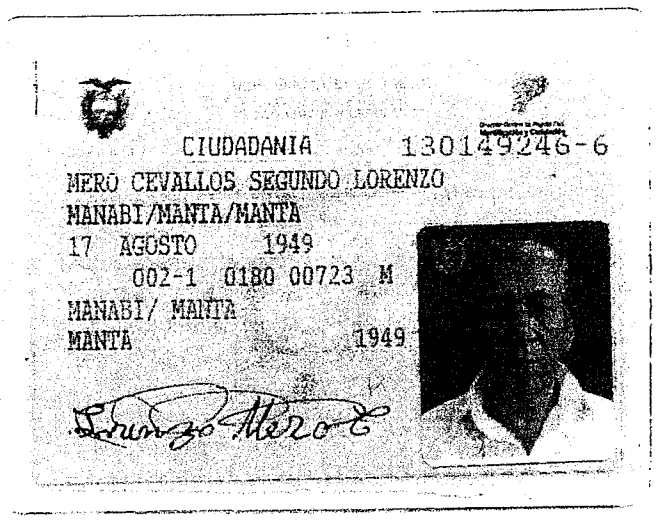

CIUDADANIA 130149246-6
MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO
MANABI/MANTA/MANTA
17 AGOSTO 1949
002-1 0180 00723 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1949

ECUATORIANA****** E3333I2222
VIUDO MARIA INES GARAY
PRIMARIA COMERCIANTE
CLETO MERO
GLORIA CEVALLOS
MANTA 23/10/2012
23/10/2024
0084072

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

223-0056 NÚMERO
1301492466 CÉDULA

MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA****** E233312222
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS CADENA ANCHUNDIA
GLORIA CEVALLOS ALCIVAR
MANTA 31/07/2012
31/07/2024
DUP 0078041

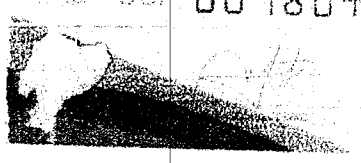

CIUDADANIA 130534917-5
CADENA CEVALLOS MIRIAN FLORINDA
MANABI/MANTA/MANTA
23 MAYO 1966
014- 0005 00962 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130534917-5 144 - 0015

CADENA CEVALLOS MIRIAN FLORINDA

MANABI MANTA

MANTA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0018106

2993972 08/08/2012 14:56:27

2993972

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 54879

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO. ubicada 24 DE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. $15056.12 QUINCE MIL CERO CINCUENTA Y SEIS DE/100 DOLARES. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira.

18 DICIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

IMP.AGM.mj

No. Certificación: 999-213

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: *16 de noviembre de 2012*

No. Electrónico: *8550*

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 100283

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-11-52-19-000*

Ubicado en: *B. 24 SE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *80,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301492466	*MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZOY CADENA CEVALLOS RAUL VICENTE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1200,00**
CONSTRUCCIÓN:	**26259,93**
	27459,93

Son: *VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1115211000

Valor $ 1,

0099

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE
Nº 232109

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1301492466001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO
DIRECCIÓN : BARRIO 24 DE MAYO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231576
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2012 09:58:05

ÁREA DE SELLO

SECRETARÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 18 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 54880

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO. ubicada B. 24 DE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. ~~$27459.93 VEINTI SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA~~ OS CINCUENTA y cantidad de NUEVE 93/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Umoreira.

Manta, 18 de DICIEMBRE del 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101659

12/17/2012 4:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-52-19-000	80,00	27459,93	50264	101659

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301192466	MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO	B. 24 SE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N

ADQUIRIENTE

C.I. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305349175	CADENA CEVALLOS MIRIAN FLORINDA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	274,60
Junta de Beneficencia de Guayaquil	82,38
TOTAL A PAGAR	356,98
VALOR PAGADO	356,98
SALDO	0,00

EMISION: 12/17/2012 4:27 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 79134

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de diciembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1115219000 B. 24 SE MAYO SECTOR LA EPOCA CALLE S/N
Manta, diez y ocho de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 232109

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1301492466001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO
DIRECCIÓN : BARRIO 24 DE MAYO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231576
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2012 09:58:05

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 18 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

AUTORIZACION

009991201

N°. 349-B-2260

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Raúl Vicente Cadena Cevallos, predio ubicado en el Sitio La Cercada, barrio 24 de Mayo, sector La Época, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *4,00m- Calle pública*
Atrás: *4,00m- Sr. Pedro Pico*
Por el costado derecho: *20,00m- Propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Rosa Erlinda Toapanta Tenelema*
Por el costado izquierdo: *20,00m – Propiedad de María Guadalupe Toapanta Tenelema*
Área Total*: 80,00m2*

Manta, 27 de Septiembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

N

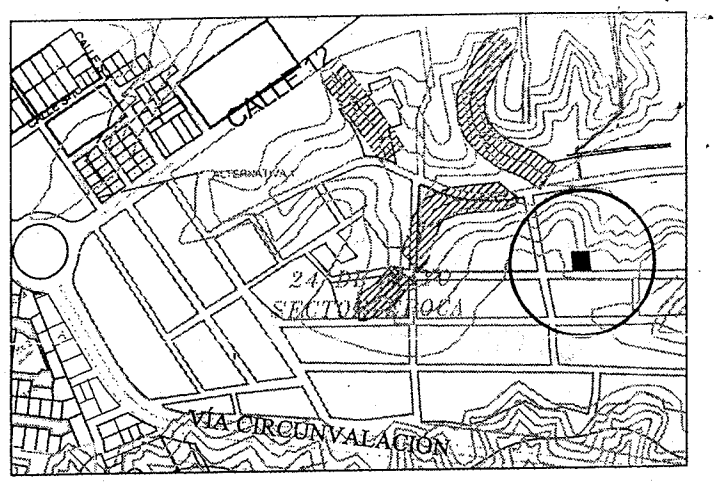

UBICACIÓN

SISTEMA DE COORDENADAS PSAD 56

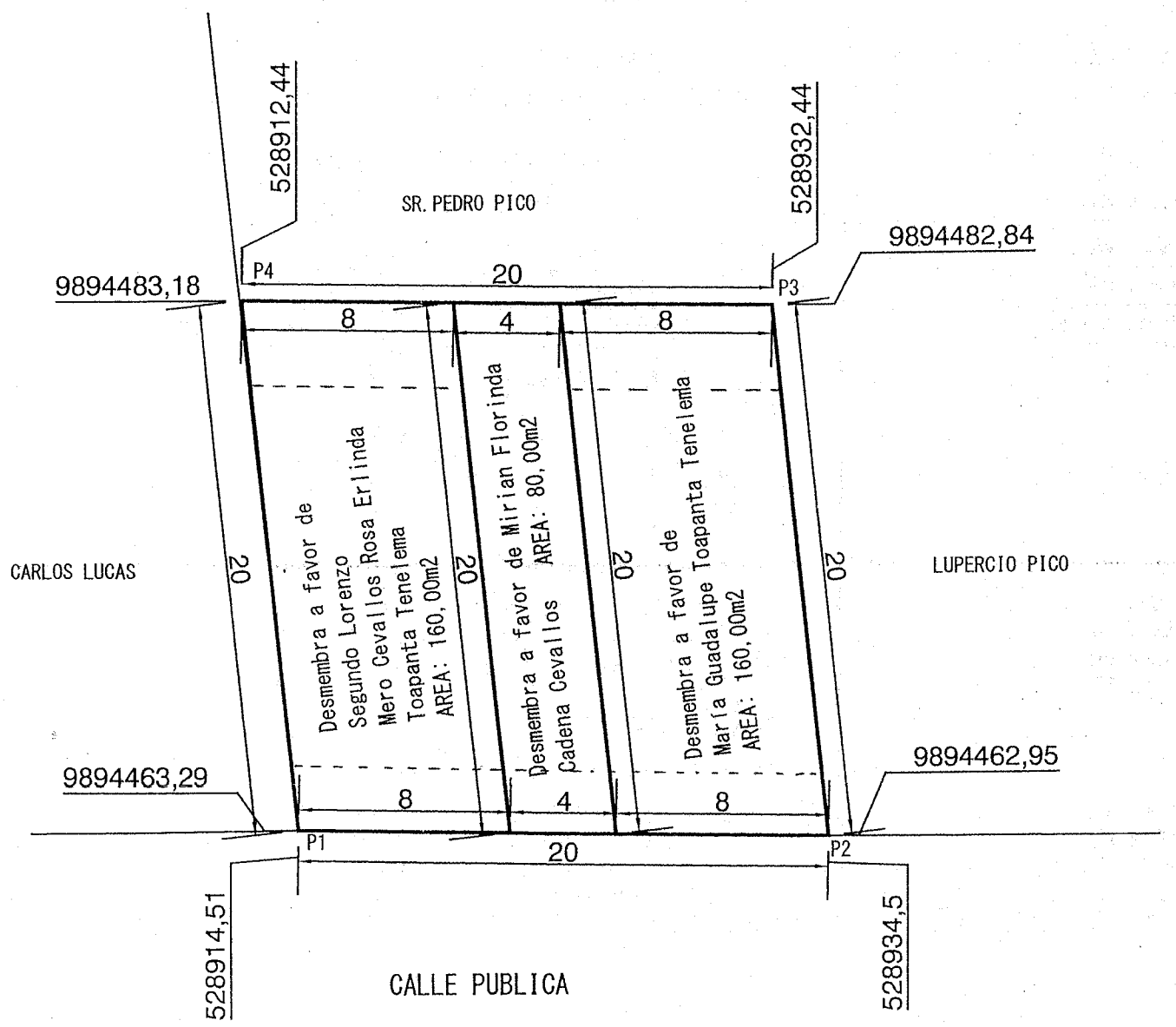

SR. RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS Y SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS

UBICACIÓN	BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA CANTON MANTA
ESCALA: 1 : 250	
FECHA: 10 - SEPT. - 2012	

TECNICO RESPONSABLE

REG. PROF ARQ LUIS ANCHUNDIA
CAE M-381

No. 349-2260

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS Y RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS,** ubicado en el sitio La Cercada, barrio 24 de Mayo, sector La Época, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1115211000 , el mismo que según escritura posee un área de 400,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m2. (Escritura N° 979. Otorgada por la Notaria Cuarta el 17 de agosto de 1992 e Inscrita el 15 de julio de 1993 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.
***Frente:** 20,00m- Calle pública*
***Atrás:** 20,00m- Sr. Pedro Pico*
***Por un costado (derecho):** 20,00m- Sr. Carlos Lucas*
***Por el otro costado (izquierdo):** 20,00m – Sr. Lupercio Pico*

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA GUADALUPE TOAPANTA TENELEMA: 160,00m2
***Frente:** 8,00m- Calle pública*
***Atrás:** 8,00m- Sr. Pedro Pico*
***Por el costado derecho:** 20,00m- Propiedad de Mirian Florinda Cadena Cevallos*
***Por el costado izquierdo:** 20,00m – Sr. Lupercio Pico*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS: 80,00m2
***Frente:** 4,00m- Calle pública*
***Atrás:** 4,00m- Sr. Pedro Pico*
***Por el costado derecho:** 20,00m- Propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Rosa Erlinda Toapanta Tenelema*
***Por el costado izquierdo:** 20,00m – Propiedad de Maria Guadalupe Toapanta Tenelema*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS Y ROSA ERLINDA TOAPANTA TENELEMA: 160,00m2
***Frente:** 8,00m- Calle pública*
***Atrás:** 8,00m- Sr. Pedro Pico*
***Por el costado derecho:** 20,00m- Sr. Carlos Lucas*
***Por el costado izquierdo:** 20,00m – Propiedad de Mirian Florinda Cadena Cevallos*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador.*
- *De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0652-DACRM-DFS-12 de fecha 14 de Septiembre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 27 de Septiembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia

N

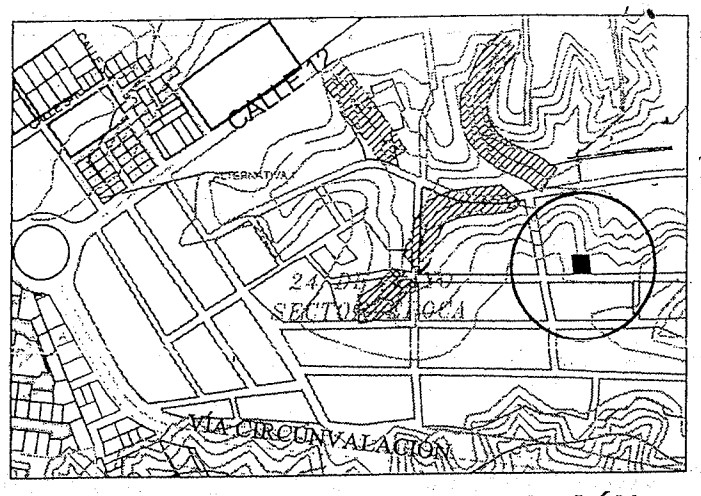

UBICACIÓN

SISTEMA DE COORDENADAS PSAD 56

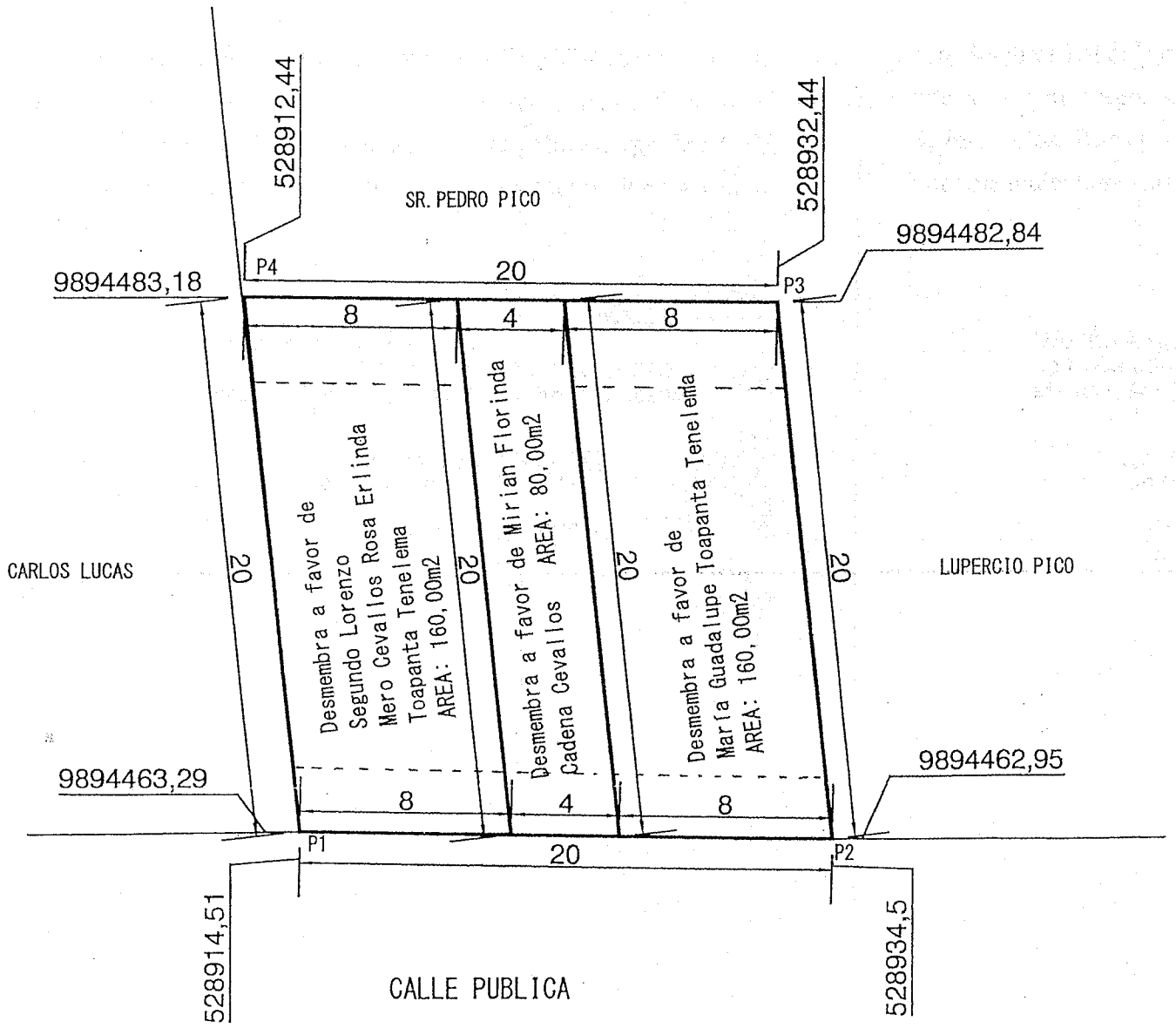

SR. RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS Y SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS

UBICACIÓN	BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA CANTON MANTA
ESCALA:	1 : 250
FECHA:	10 - SEPT. - 2012

TECNICO RESPONSABLE

REG. PROF. CAE M-361

ARQ LUIS ANCHUNDIA

la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS
C.C. No.130311315-1

SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS
C.C. No.130149246-6

MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS
C.C. No.130534917-5

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Violka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

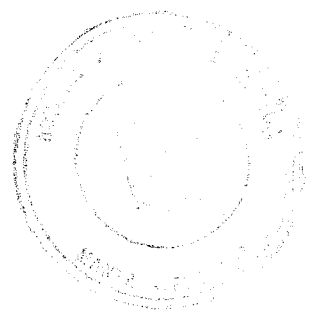

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS UTILES.

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Violka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

07-11-12 11:50. 3502

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	**FORMULARIO DE RECLAMO** Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	1-11-52-11-000
Nombre:	Hero Cevallos Segundo
	Rubros:
Impuesto Principal	Desmembrar 160m².
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	Tel. 0993836974.
Tasa de Seguridad	

Reclamo: Oficina compareció, Nueva Clave. Turno 08-11-12 09:00

Rosa Toapanta E. x
Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

Firma del Tecnico Fecha:

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

FICHA REGISTRAL
23702

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23702:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 1 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno ubicado en el sitio la Cercada de esta ciudad de Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente; veinte metros y calle pública. Por atras; los mismos viente metros y propiedad del señor Pedro Pico. Por un costado; veinte metros y propiedad del señor Carlos Lucas. Por el otro costado; los mismos veinte metros y propiedad del señor Lupercio Pico.Teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1,244	30/12/1983	2,025
Compra Venta	Compraventa	1,295	15/07/1993	921

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 30 de diciembre de 1983
Tomo: 1 Folio Inicial: 2,025 - Folio Final: 2,026
Número de Inscripción: 1,244 Número de Repertorio: 1,947
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de diciembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Que tiene veinte metros de frente y atras , por veinte metros por cada uno de sus dos costados por el frente calle publica , por atras propiedad del señor Pedro Pico, por el costado derecho propiedad dle vendedor y por el costado izquierdo con propiedad del señor Lupercio Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043503	Valencia Quimis Francisco Wilfrido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000023132	Lucas Lopez Carlos Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 15 de julio de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 921 - Folio Final: 922

Número de Inscripción: 1,295 Número de Repertorio: 2,531

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el libro de Compra Venta que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el vendedor se encuentra en el encabezado como Francisco Wilfrido Valencia Quimis, mientras que en el contenido consta como F r a n c i s c o W i l f r e i d o V a l e n c i a Q u i m i s .

La totalidad del terreno ubicado en el Sitio La Cercada de esta ciudad de Manta. Teniendo una superficie total d e C u a t r o c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043505	Cadena Cevallos Raul Vicente	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000025670	Mero Cevallos Segundo Lorenzo	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000043504	Panta Ida Graciela	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000043503	Valencia Quimis Francisco Wilfrido	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1244	30-dic-1983	2025	2026

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS.

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:17:56 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: Sra. Rosa Toapanta Tenelema

Elaborado por : Janeth Magali Piguave Flores
130873266-6

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 7 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que el Sr.* ***MERO CEVALLOS SEGUNDO LORENZO*** *con número de* ***cedula 130149246-6*** *se encuentran registrado en el sistema* ***COMERCIAL SICO*** *con número de servicio* ***154302 la misma que NO mantiene deuda con la empresa***

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

Valor $ 1,00

009881200

AUTORIZACION

Nº. 349-A-2260

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***MARIA GUADALUPE TOAPANTA TENELEMA,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Raúl Vicente Cadena Cevallos, predio ubicado en el Sitio La Cercada, barrio 24 de Mayo, sector La Epoca, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *8,00m- Calle pública*
Atrás: *8,00m- Sr. Pedro Pico*
Por el costado derecho: *20,00m- Propiedad de Mirian Florinda Cadena Cevallos*
Por el costado izquierdo: *20,00m – Sr. Lupercio Pico*
Área Total*: 160,00m2*

Manta, 27 de Septiembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

No. 549-2260

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de ***SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS Y RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS,*** *ubicado en el sitio La Cercada, barrio 24 de Mayo, sector La Época, parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1115211000 , el mismo que según escritura posee un área de 400,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m2. (Escritura N° 979, Otorgada por la Notaria Cuarta el 17 de agosto de 1992 e Inscrita el 15 de julio de 1993 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.
Frente: *20,00m- Calle pública*
Atrás: *20,00m- Sr. Pedro Pico*
Por un costado (derecho): *20,00m- Sr. Carlos Lucas*
Por el otro costado (izquierdo): *20,00m – Sr. Lupercio Pico*

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA GUADALUPE TOAPANTA TENELEMA: 160,00m2
Frente: *8,00m- Calle pública*
Atrás: *8,00m- Sr. Pedro Pico*
Por el costado derecho: *20,00m- Propiedad de Mirian Florinda Cadena Cevallos*
Por el costado izquierdo: *20,00m – Sr. Lupercio Pico*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAN FLORINDA CADENA CEVALLOS: 80,00m2
Frente: *4,00m- Calle pública*
Atrás: *4,00m- Sr. Pedro Pico*
Por el costado derecho: *20,00m- Propiedad de Segundo Lorenzo Mero Cevallos y Rosa Erlinda Toapanta Tenelema*
Por el costado izquierdo: *20,00m – Propiedad de Maria Guadalupe Toapanta Tenelema*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS Y ROSA ERLINDA TOAPANTA TENELEMA: 160,00m2
Frente: *8,00m- Calle pública*
Atrás: *8,00m- Sr. Pedro Pico*
Por el costado derecho: *20,00m- Sr. Carlos Lucas*
Por el costado izquierdo: *20,00m – Propiedad de Mirian Florinda Cadena Cevallos*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0652-DACRM-DFS-12 de fecha 14 de Septiembre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 27 de Septiembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento no es válido para ningún otro documento, solo respalda para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos nuestra responsabilidad legal si fuere, a su vez y cabe recalcar que si han presentado datos falsos o de alteración total o parcial de algunas cláusulas, no los solicitados como se indica.
B.García

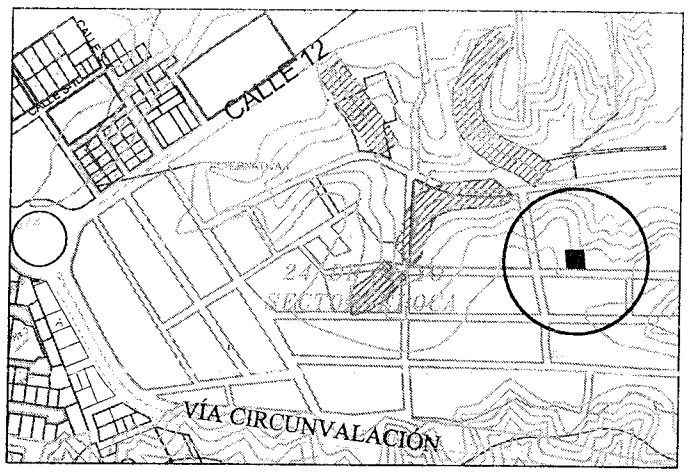

UBICACIÓN

SISTEMA DE COORDENADAS PSAD 56

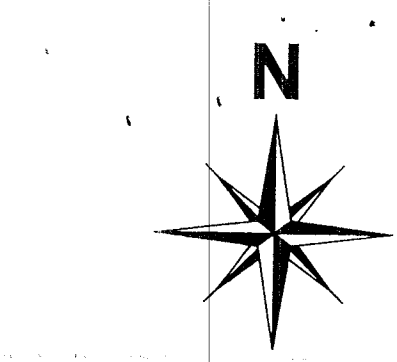

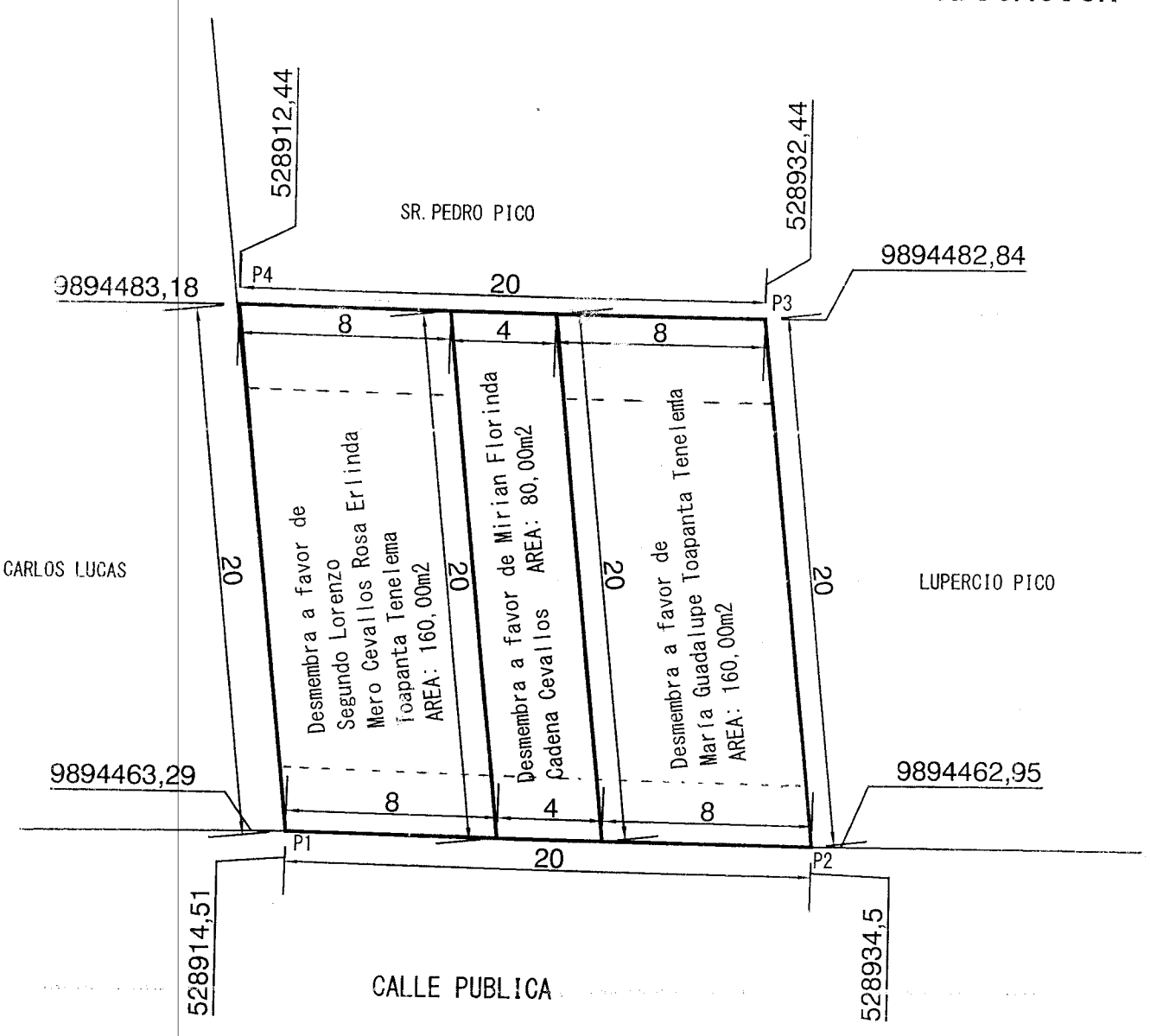

SR. RAUL VICENTE CADENA CEVALLOS Y SEGUNDO LORENZO MERO CEVALLOS

UBICACIÓN	BARRIO ABDON CALDERON PARROQUIA MANTA CANTON MANTA
ESCALA:	1 : 250
FECHA:	10 - SEPT. - 2012

TECNICO RESPONSABLE

ARQ. LUIS ANCHUNDIA